



FIDELCO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 17 de julio de 2025, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en Privada de Zorrilla número 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax; se encuentran presentes los Ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: **M.F. Emilio Rivera Moreno**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Presidente del CEPCI, **L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco**, Directora Administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del CEPCI, **LIC. Karina Lizbeth Castellanos Cruz**, Jefa de Departamento de Asuntos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "B" del CEPCI, **LIC. Hilda Alicia Ángeles Cruz**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Materiales del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "C" del CEPCI, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELCO), bajo el siguiente: - - - - -

- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -





"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- INFORME SOBRE LOS AVANCES RESPECTO DEL PLAN ANUAL DEL CEPCI 2025.

5.- DESIGNACIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE CONFLICTO DE INTERÉS

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la L.C.P. MÓNICA ANACARI MORALES BARRANCO, Secretaria Ejecutiva, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión.

ACUERDO 01/2.S.O.C.E.P.C.I./17072025. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con base en el Artículo 33, del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

El M.F. Emilio Rivera Moreno, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y Presidente del CEPCI, en lo sucesivo el Presidente, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y cede el uso de la palabra a la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva de este Comité, para que desahogue los puntos previstos en el orden del día. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Acto seguido y en uso de la voz por parte de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, procede a realizar el pase de lista de asistencia, la cual una vez firmada por los presentes, pasará a ser parte de la presente acta como él (**Anexo 1**). ---

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

La Secretaria Ejecutiva verifica la presencia de los miembros a enunciados en la lista de asistencia, por lo que hace del conocimiento al Presidente del CEPCI sobre la existencia del quórum legal y condiciones para sesionar la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, que en términos del Artículo 34 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, existe Quórum legal para sesionar. En uso de la palabra, el Presidente declara formal y legalmente instalada la Segunda





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Sesión Ordinaria del CEPCI del ejercicio 2025 y válidos los acuerdos que se lleguen a tomar. -----

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

En uso de la palabra la secretaria ejecutiva del CEPCI manifiesta que, con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento de los acuerdos obtenidos de la Primera Sesión Ordinaria de este comité los cuales quedaron de la siguiente manera:

ACUERDO 01/1.S.O.C.E.P.C.I./14012025. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con base en el Artículo 33, del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, por unanimidad de votos se aprueba el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2025, e instruyen a la Secretaria Ejecutiva remitir una copia del Acta de la Sesión a la Dirección Especializada, dependiente de la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública. -----

Seguimiento: El presente acuerdo se encuentra **concluido**, mediante oficio FIDELO/DG/DA/CEPCI/008/01/2025 de fecha 30 de enero de 2025, a través del cual se remitió a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. (**Anexo 2**). -----

ACUERDO 02/1.S.O.C.E.P.C.I./14012025.- Con base al numeral 23 del acuerdo por lo que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se ratifica al Lic. Ignacio Dominique López Gutiérrez, como la persona que suple en funciones al Vocal "B" para integrar el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Seguimiento: El presente acuerdo se encuentra **concluido**, mediante oficio FIDELO/DC/DA/CEPCI/006-A/01/2025 de fecha 17 de enero de 2025, a través del cual se remitió a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. **(Anexo 3).** - - - - -

Se hace del conocimiento que el compañero Lic. **Ignacio Dominique López Gutiérrez** fue designado como SUPLENTE VOCAL B el 17 de enero del presente, sin embargo, causo baja con fecha 30 de junio del 2025, por lo que nuevamente queda la vacante de Suplente Vocal "B"; En este sentido, el comité acuerda que no se designen suplentes, y que estos sean designados por los Vocales en caso de no poder asistir a las Sesiones del Comité. No obstante, para el caso de la vacante el **Vocal "A"** se hace la propuesta para que sea designado el **Mtro. Mariano Alejandro Gómez Ramírez** Director de Planeación y Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, como Vocal "A" del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. - - - - -

4.- INFORME SOBRE LOS AVANCES RESPECTO DEL PLAN ANUAL DEL CEPCI 2025. - - - - -

En uso de la palabra la secretaria ejecutiva del CEPCI, presenta el avance de las actividades establecidas en el plan anual de trabajo 2025, siendo las siguientes: - - - - -





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	INFORME DE CUMPLIMIENTO
Objetivo: Fortalecer y cumplir con las actividades establecidas, para el correcto desarrollo del CEPCI dentro de la normatividad señalada a través de la Dirección Especializada.	
Elaboración y presentación del Plan Anual de Trabajo 2025.	En la Primera sesión Ordinaria de fecha 14 de enero del 2025 se presentó y se aprobó el plan anual de trabajo 2025, y mediante oficio FIDELo/DG/DA/CEPCI/009/01/2025 de fecha 30 de enero del 2025 se remitió a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (anexo 4).
Realizar Sesiones Ordinarias del CEPCI.	El 14 de enero del 2025 se realizó la primera Sesión Ordinaria del CEPCI 2025, de la cual se elaboró el acta correspondiente (anexo 5).
Remitir una copia del Acta de la Primera Sesión Ordinaria a la Dirección Especializada.	Mediante oficio FIDELo/DG/DA/CEPCI/008/01/2025 de fecha 30 de enero del 2025 se remitió el acta de la primera Sesión Ordinaria del CEPCI 2025, a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (anexo 6).
Objetivo: Impulsar la capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, entre las Personas Servidoras Públicas del FIDELo.	



FIDELO

FIDE COMISO PARA EL DESARROLLO
LOGISTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Solicitar a la Dirección Especializada la impartición de cursos en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés.	Mediante oficio FIDELO/DG/DA/CEPCI/010/01/2025 de fecha 05 de febrero del 2025 se solcito capacitacion del SISEI a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (anexo 7).
	Mediante oficio FIDELO/DG/DA/CEPCI/006/015/2025 de fecha 15 de mayo del 2025 se invito al personal del FIDELO a participar de la capacitación "Análisis y Reflexiones en materia de Ética". (anexo 8).
	Mediante oficio FIDELO/DG/DA/CEPCI/011/05/2025 de fecha 07 de mayo del 2025 se solcito capacitación en materia de Etica "Principios y Valores con enfoque de derechos humanos" a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (anexo 9).
Objetivo: Mejorar la difusión en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, la existencia del Comité, el buzón de denuncias, el Código de Conducta, el Código de Ética y Valores susceptibles detectados en los resultados del cuestionario de recepción.	



Calzada Porfirio Díaz núm. 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

C.P. 68050

951 514 5052

fidelo.correspondencia@seadef.gob.mx



FIDELo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Difundir por medios electrónicos y circulares, los principios y valores establecidos en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Mediante oficio FIDELo/DG/DA/CEPCI/004/03/2025 de fecha 03 de abril del 2025 se Difundió al personal del FIDELo el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Estatal. (anexo 10).
Difundir dentro de la Dependencia la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, así como las funciones de apoyo para con las Personas Servidoras Públicas del FIDELo.	Mediante oficio FIDELo/DG/DA/CEPCI/005/03/2025 de fecha 10 de abril del 2025 se Difundió al personal del FIDELo información del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, y funciones de apoyo para con las Personas Servidoras Públicas del FIDELo. (anexo 11).
Solicitar al Personal que Integra el FIDELo, ratificar su compromiso de instruirse para cumplir lo establecido en el Código de Conducta del FIDELo y Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Mediante oficio FIDELo/DG/DA/CEPCI/002/03/2025 de fecha 18 de marzo del 2025 se solicitó la entrega de Cartas Compromiso a las Personas Servidoras Públicas del FIDELo. (anexo 12).

5.- DESIGNACIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS - - - - -

En uso de la voz la Secretaría Ejecutiva, manifiesta que, se tiene la vacante del Vocal "A", y para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 del



Calzada Porfirio Díaz núm. 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma,

Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

C.P. 68050

951 514 5052

Email: secretaria@fidelo.gob.mx



FIDELCO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Código de Ética y después de haber realizado una selección minuciosa, se tiene como propuesta para ocupar la vacante al siguiente candidato: - - - -

Vocal "A" - Mtro. MARIANO ALEJANDRO GÓMEZ RAMÍREZ. Director de Planeación y Comercialización del FIDELCO. - - - - -

No teniendo inconveniente alguno y conforme a lo estipulado en nuestro Código de Ética, se toma protesta y se llega al siguiente acuerdo. - - - - -

ACUERDO 02/2.S.O.C.E.P.C.I./17072025.- Con base al numeral 23 del acuerdo por lo que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se designa al. Mtro. Mariano Alejandro Gómez Ramírez como Vocal "A" para formar parte Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. - - - - -

6.- ASUNTOS GENERALES. - - - - -

Por lo que respecta a este apartado y no habiendo asuntos generales por tratar se procede a pasar al siguiente punto. - - - - -

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- - - - -

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo



Calzada Porfirio Díaz núm. 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

C.P. 68050

951 514 5052



FIDELCO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 11 horas con 58 minutos del día de su apertura, se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. CONSTE. -----

**INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.**

**M.F. EMILIO RIVERA MORENO.
DIRECTOR GENERAL DEL FIDELCO Y
PRESIDENTE DEL CEPCL**

**L.C.P. MÓNICA ANACARI MORALES
BARRANCO.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FIDELCO
Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCL**

**LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
CONTENCIOSOS DEL FIDELCO Y VOCAL "B"
DEL CEPCL**

**LIC. HILDA ALICIA ÁNGELES CRUZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y MATERIALES DEL FIDELCO Y
VOCAL "C" DEL CEPCL**



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDELCO.

Segunda Sesión Ordinaria 2025.

Fecha: 17 de julio de 2025.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.F. EMILIO RIVERA MORENO.	DIRECTOR GENERAL DEL FIDELCO Y PRESIDENTE.	
L.C.P. MÓNICA ANACARI MORALES BARRANCO.	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FIDELCO Y SECRETARIA EJECUTIVA.	
LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y VOCAL "B".	
LIC. HILDA ALICIA ÁNGELES CRUZ.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL FIDELCO Y VOCAL "C".	

